

Señores

Ibarra 15 de Mayo del 2014

ACCIONISTAS DE TRANS EJECUTIVO BRISLAGTURIS S.A

Presente

REFERENCIA: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013

Señores Accionistas:

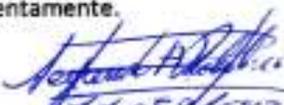
Yo, Robalino Barrionuevo Segundo Antonio Comisario. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he procedido a la revisión de comprobantes de ingresos y egresos, libros de contabilidad, estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio del 1 ero de Enero al 31 de Diciembre del 2013 así como a los libros sociales de la Compañía, libros de actas de juntas generales y accionistas y directorio.

De lo cual he llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- 1.- Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutaria y reglamentaria así como las resoluciones de la junta general y del directorio
- 2.- La correspondencia, los libros de actas de junta general y del directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.
- 3.- La custodia y la conservación de los bienes de la compañía son correctos y adecuados.
- 4.- Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y se derivan de los registros de la compañía.
- 5.- Los resultados de la revisión minuciosa y pruebas aplicadas no revelaron situaciones, que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de los directivos, con las disposiciones ante indicadas, por el periodo terminado 2013
- 6.- No hubo limitaciones por los administradores y funcionarios de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Sin otro particular me es grato suscribirme de los señores accionistas.

Atentamente,


77059672-1
Robalino Barrionuevo Segundo Antonio

Comisario